

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

POLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN Y COBERTURA ADICIONAL ASOCIADAS A CARTERA DE DEUDORES DE BANDESARROLLO SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO S.A.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en la Norma de Carácter General Nº 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y Circular Nº 62 -Filiales-de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se invita a todas las Compañías de Seguros del Segundo Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente a las Pólizas Colectivas de Desgravamen y Cobertura Adicional asociadas a la cartera de deudores de Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

El período de vigencia de las pólizas licitadas será de DOS AÑOS, a contar del día 1 de Agosto de 2017.

Las Bases de Licitación podrán ser retiradas, sin costo alguno, en las oficinas de Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. ubicadas en Morande 226, piso 3, Santiago a partir de esta misma fecha, 28 de abril de 2017, en los siguientes días y horarios: Lunes a Viernes entre las 10:00 y 13:00 y las 15:30 y 17:00 horas.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.

Gerencia General